

**FREIRE HIDALGO AUDITORES S.A.**  
**INFORME DEL GERENTE GENERAL**  
**Al 31 de Diciembre del 2015**

**Fecha: Febrero 10 de 2016**

**Señores Accionistas:**

En cumplimiento de lo establecido en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, así como en las normas estatutarias de la empresa, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía: FREIRE HIDALGO AUDITORES S.A., presento a vuestra consideración el siguiente informe de gestión correspondiente al ejercicio 2015.

La empresa fue constituida con fecha 10 de Agosto del 2006 y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06 Q IJ 3153 de fecha 1 de Septiembre, e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de Septiembre del mismo año.

Así mismo, con fecha 31 de enero del 2008, se obtuvo la calificación de la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador para la realización de auditorías externas a entidades del sistema financiero nacional, mediante Resolución SBS-INJ -2008-101.

En el año 2014, la Firma obtuvo la calificación de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria mediante resolución No SEPS-IFPS-DNRFPS-2014-1192 para realizar auditorías externas de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, según lo previsto en la normativa del organismo de control.

Durante el ejercicio 2015, la empresa celebró contratos con aproximadamente 2 entidades financieras y 37 empresas privadas para la realización de auditorías externas, generando ingresos por un valor aproximado de US \$ 183 mil y utilidades antes de impuestos por US \$ 4,5 mil aproximadamente, lo cual pese a las dificultades económicas que atravesó el país, para nuestra Firma permitió mantener los niveles de ingresos de años anteriores; gracias al prestigio y gran esfuerzo del personal profesional de la compañía.

Por otra parte, la compañía alcanzó los siguientes niveles de activos, pasivos y patrimonio al 31 de diciembre del 2015:

|            |               |
|------------|---------------|
| Activos    | USD \$ 55 mil |
| Pasivos    | USD \$ 4 mil  |
| Patrimonio | USD \$ 51 mil |

Las cifras anteriores demuestran un buen nivel de solvencia de la compañía y un bajo nivel de endeudamiento.

Recomiendo que las utilidades del ejercicio, una vez deducida la reserva legal, se mantengan en el patrimonio como utilidades retenidas con el objeto de mejorar su nivel de solvencia.

Acompaño los estados financieros al cierre del ejercicio 2015, para su conocimiento y aprobación.

Atentamente,



Dr. Jaime Freire Hidalgo  
**GERENTE GENERAL**